

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.073

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, un mes, 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre, 4.50  
Extranjero, 10

ALMERIA

Sábado 18 de Abril de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos por a Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

### Valdivia Plata Pampa

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires y Montevideo y Buenos Aires.  
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Mayo de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.

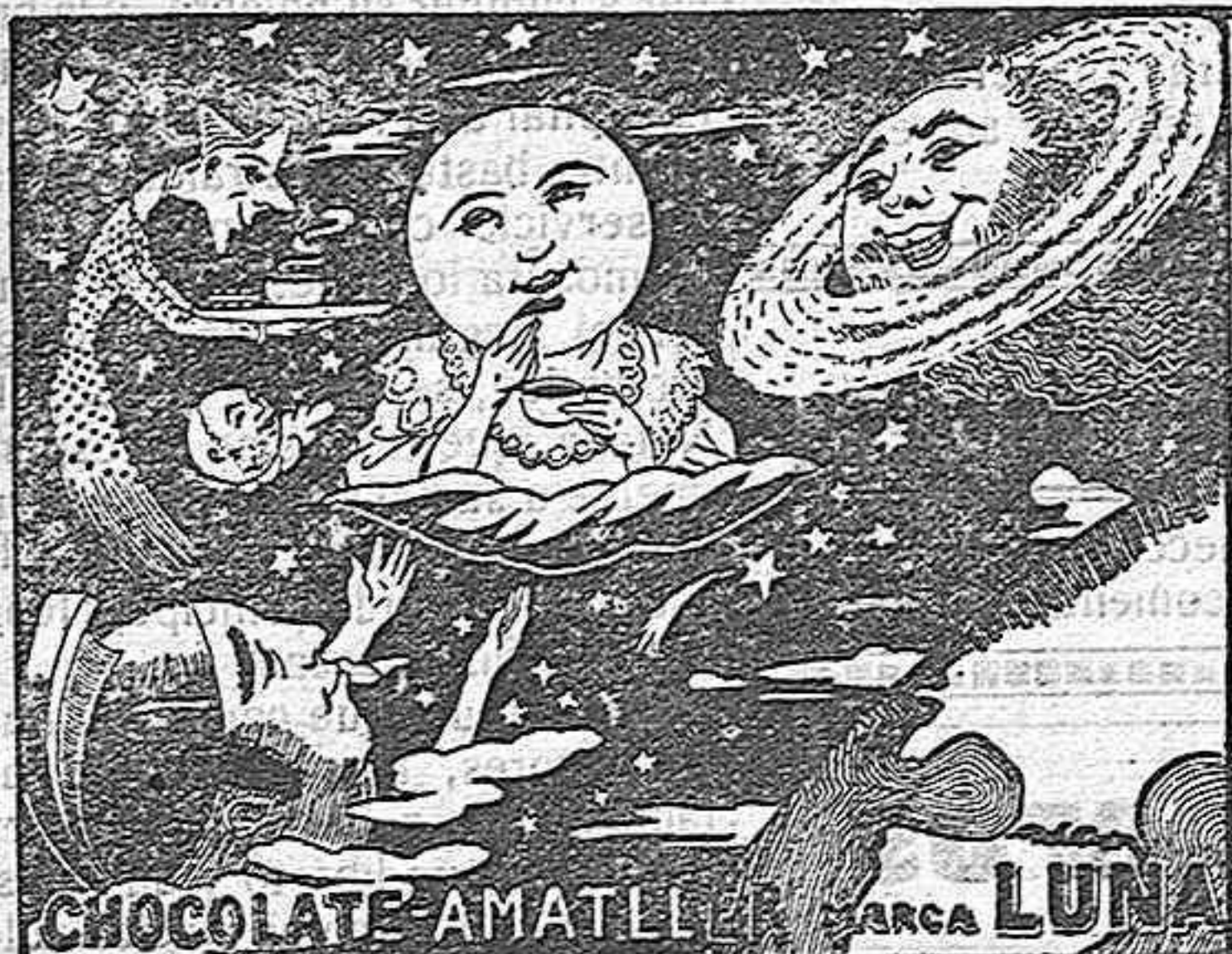
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matas de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.



CHOCOLATE  
AMATLLER  
Casa fundada  
1800  
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

## LA ALHAMBRA, SALVADA

Desde que las cintas de acero nos unieron con Granada ferroviariamente, lo que fué siempre simpático, se convirtió en cariño intenso y raro será el almeriense que quede sin haber visitado la ciudad que encierra tanto tesoro artístico.

Pues bien, cuando la prensa granadina, mejor dicho, su antiguo paladín, *El Defensor de Granada*, dió el grito de alarma de que la Alhambra alcatada, el palacio de encaje estaba en peligro, todos sentimos una impresión dolorosa, como la de la pérdida de algo que es de todos y cuyo mérito nos pertenece.

Todos anduvimos de jóvenes y de viejos por aquellas alamedas frondosas en los que cuelgan nidos los ruisenores, la tierra se tapiza de violetas y el agua cristalina y pura se desgrana en surtidores o serpentea entre los árboles. Todos recorrimos aquellas estancias afiligranadas donde la morisma dejó estampado el sello de una arquitectura tan genial y ligera que parece tegida por manos de hadas.

Por eso, ese grito de peligro, fué un chasquido en nuestra alma española y mundial, porque mundial es la gloria de poseer y conservar el Palacio árabe de Granada.

Afortunadamente, el buen sentido se impuso, y merced a esta prensa tan difamada siempre y que sus defectos tiene como toda obra humana, pueden perdonarse por los beneficios que realiza, se acordó a tiempo y se nombró una junta, que no ha sido lo infecunda que suelen ser todas, y ella en pocos años ha realizado grandes trabajos de fortificaciones en sus muros, en sus sótanos, en sus cimientos, que la humedad ponía en peligro de desplomar el edificio más bello del arte árabe, y hoy puede decirse que la Alhambra está salvada.

En un largo escrito del propio Defensor, se hace reseña de las obras llevadas a cabo, que aseguran la vida de tan preciada joya, y muy justo es que nosotros, por amor a Granada, por amor al arte

y hasta por amor a la prensa que ha realizado esta nueva proeza, que le dediquemos un espacio a la grata nueva de estar asegurada la vida de ese monumento nacional, orgullo de los granadinos que lo poseen, encanto de los que de luengas tierras vienen sólo a admirarlo y a extasiarse pasando deliciosas horas en muda contemplación, al ver hermanados el arte y la belleza, la solidez y la elegancia.

Hubiera sido la más bochornosa y vergonzosa iniquidad, el dejar que se desplomara, por el peso de los años y las filtraciones, lo que atrae y conmueve al que lo ve y lo admira.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

## En honor de Villamonte.

SUSCRIPCIÓN POPULAR PARA REGALAR AL SEÑOR CONDE DE VILLAMONTE UN PERGAMINO ARTÍSTICO CON EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD.

Suma anterior, 311'75.

En Guayas.

Don José Soler Gómez, 1 peseta; don Miguel Soler Flores, 1; don Pedro Abellán Flores, 1; don Francisco Soler Flores, 1; don Manuel Caparrós Flores, 1; don Alejandro López Molina, 0'15; don Juan Martínez Navarro, 0'10; don Pedro Martínez Navarro, 0'25; don Anastasio Flores Bernabé, 1; don Francisco Albarracín Flores, 1; don Miguel Guerrero Martínez, 0'15; don Antonio Gómez Herráiz, 1; don Juan Cano Fernández, 0'25; don Francisco Cano Fernández, 0'15; don José Fernández Ponce, 0'15; don Antonio Fernández Ponce, 0'10; don Francisco Fernández Ponce, 0'15; don Luis Torres Pelegrín, 0'10; don Diego Navarro Gómez, 1; don Isidoro Navarro Castillo, 1; don Juan Cano Navarro, 1; don Pedro Castro Martínez, 0'10; don Diego Martínez Martínez, 0'15; don Francisco Martínez, 0'15; don Pedro Larros Navarro, 0'10; doctor Reniega, 1; don Jesús Gajera Valero, 1; don José Cano Losilla, 0'10; don Mar-

cos Caparrós Pérez, 0'15; don Pedro Caparrós Rodríguez, 0'10; don José Fernández Losilla, 0'10; don Antonio Fernández Muñoz, 0'25; don Andrés Casanova Marqués, 1; don Antonio Bravo Bravo, 1; don Baltasar Bravo Bravo, 1; don José Rojas Navarro, 0'10; don Antonio Latorre Navarro, 0'15; don Miguel Navarro Castro, 0'15; don Francisco Rojas Navarro, 0'15; don Pedro Guerrero Navarro, 0'20; don José Pañuela Casanova, 1; don Miguel Soler Bravo, 1; don José Guerrero Navarro, 0'10; don Martín Márquez Caparrós, 0'20; don Juan Márquez González, 0'15; don Diego Márquez González, 0'15; don Manuel Márquez González, 1'15; don Juan Martínez Rodríguez, 0'10; don Ginés Martínez Rojas, 0'15; don Juan Martínez Rojas, 0'10; don José Martínez Ros, 0'25; don Tomás Latorre Navarro, 0'25; don José Fernández Molina, 0'15; don Francisco Fernández Lorita, 0'30; don Francisco Perellón Alarcón, 0'20; don Antonio Gavilán Flores, 1; don José González Grano de Oro Corcoles, 1; don Francisco Márquez Martínez, 0'50; don Miguel Asencio Gómez, 1; don Indalecio García Márquez, 1; don Alfonso Márquez Soler, 1; don Andrés Alarcón Flores, 1; don Miguel Flores Rodríguez, 1; don Francisco Reyes Reyes, 1; don Ramón Reyes Navarro, 1; don Fabián Fuentes Guerra, 1; don Diego Ména G. de Cisneros, 1; don Juan Molina Parra, 0'25; don Antonio Navarro Segura, 0'15; don Juan Pérez Martínez, 0'15; don Alfonso Portillo González, 0'20; don Antonio Portillo González, 0'20; don Antonio Rojas Castro, 0'10; don José Rodríguez, 0'25; don Manuel Masgosa Soler, 1; don Ricardo Cano Navarro, 1; don José Caparrós Soler, 1; don Juan Sánchez Fernández, 1; don Andrés Márquez Navarro, 1; don Lorenzo Liduña Barriónuevo, 1; don Trinidad Márquez Flores, 1; don Aben Ozmin el Jarax, 1; don Diego Martínez Navarro, 0'25; don Salvador Navarro Rodrigo, 0'50; don Francisco Toleao Serrano, 0'15; don José García Gil, 0'25; don Antonio Navarro Flores, 0'15; don Juan Vizcaino Guevara, 0'50; don Miguel Gázquez Morilla, 0'50; don Alonso Sánchez Flores, 0'25; don Alonso Sánchez Rodríguez, 0'15; don Juan Campos López, 0'25; don Diego Caparrós Jiménez, 0'20; don José Caparrós Navarro, 0'30; don Ginés Caparrós Rodríguez, 0'25; don Diego López Alarcón, 0'15; don José López Navarro, 0'20; don Miguel López Navarro, 0'25; don Diego Guevara Haro, 0'50; don Manuel Navarro Martínez, 0'50; don Tomás Navarro Martínez, 0'50; don Antonio Robles Alonso, 0'55; don Baltasar Alarcón Guirado, 0'25; don Juan González Márquez, 0'15; don Antonio Giménez, 0'25; don Pedro Navarro Navarro, 0'25; don Francisco Castro García, 0'15; don José Castro Márquez, 0'25; don José Cervellera Mena, 0'15; don José Cervellera Rojas, 0'25; don Antonio Garres Sánchez, 0'25; don Antonio Rojas Ponce, 0'25; don

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.



## De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

### Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

## Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México-Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y Providencia y los que vayan a Canadá tienen que presentar 50 duros españoles.

Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Geron 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Pedro Haro Bolea, 0'15; don Diego Fernández P. Manchón, 1; don Emigdio Marín Espinosa, 1; don Juan Campoy Juan, 1; don Juan Bautista Campoy Gando, 1; don Eulogio Torres García, 1; don Francisco Collado Ruiz, 1; don Pedro Mula Mula, 1; don Francisco Guevara Peregrín, 1, un cuervo, 0'25; don Diego R. Segura Campoy, 1; don Antonio Bichiller Garrido, 1; don Diego Tovar Nuñez, 1; don R. Alarcón Flores, 1; don Antonio Collado Valero, 1; don Andrés Peñaela Casanova, 1; don Francisco Soler Bravo, 0'50; don Bartolomé Soler, 0'15; don Bartolomé Soler Moreno, 0'25; don Pedro Ubeda Pérez, 0'15; don Francisco Serrano Bascuñana, 0'15; don Antonio Navarro Toledo, 0'25; don Antonio Rodríguez Alarcón, 0'15; don Pedro Rodríguez Fernández, 0'25; don Juan Campos Pérez, 0'25; don Baltasar Martínez Rodríguez, 0'15; don Juan Martínez Rodríguez, 0'25; don Baltasar Martínez Valero, 0'10; don Juan Caparrós Ponce, 0'20; don Pedro González García, 0'50; don Ginés González Gómez, 0'15; don Pedro González Gómez, 0'15; don José Perellón Martínez, 0'25; don Miguel Albarracín Martínez, 1; don Torcuato Soler Casanova, 1; don Antonio Falces Pérez, 1; don Manuel Soler Flores, 1; don Antonio Flores Casanova, 0'50; don Fernando Avilés Carreño, 1; don José Díaz Avilés, 1; don Antonio Mula Segura, 0'15; don José Pérez Martínez, 0'25; don Francisco Pérez Navarro, 0'15; don Antonio Gómez García, 0'15; don Francisco González García, 0'20; don Damian González Muñoz, 0'10; don Bas Guevara García, 0'20; don José Toledo Caicedo, 0'25; don Miguel Gavilán Flores, 0'50. Suma y sigue, 390'60 pesetas.

EN OCAÑA.

## Sobre un homicidio.

Hace varios días se cometió en término del pueblo de Ocaña, un homicidio, del que dimos cuenta, en la persona de Juan Gómez Aguilár, siendo detenidos como presuntos autores del hecho, los vecinos de aquella localidad, José Navarro Salvador y el hijo de éste José Navarro Lázaro.

A estos se les ocuparon aquel día por la Guardia civil al ser detenidos, tres facas de regulares dimensiones y dos escopetas, de un cañón.

Por orden del Juez municipal de

## La hispano almeriense

Servicio diario de autobuses de lujo entre Almería-Verá y puntos intermedios. HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30 IDEM DE VERÁ A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUÍZA de 30-40 HP.

Ocaña, la benemérita ha hecho un reconocimiento en los domicilios de los vecinos Rosario Navarro Lázaro y Francisco Gábarro Moya, en cuya casa se incautaron de una escopeta de dos cañones y dos de uno, propiedad de los apellidados y detenidos Salvador (padre e hijo).

Por lo que se ve de los oficios de la benemérita, los Salvadores tenían en su casa una armería.

## Noicias mineras.

Registros.

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Compañía de Aguilas, solicitó ayer la propiedad de los registros mineros que se expresan: diez pertenencias de hierro con el nombre de «San Pablo», paraje llamado Pinar de Badar, término de Badar, y una demasia a la mina «Sanguineta», de mineral de plomo, en el mismo paraje, y término.

## Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Agitación obrera.—Reformas sociales.—Movimiento huelguista.—Presupuesto de Rusia para 1914.—Ingresos y gastos extraordinarios.

Una epidemia de carácter mal definido, está siendo causa de cierre de muchas fabricas. Con este motivo, los alumnos de algunos establecimientos escolares de San Petersburgo, han pretendido realizar manifestaciones cuya extensión se redujo por efecto de las medidas que adoptó la policía. También los obreros afectados por la clausura de las fabricas, se han reunido para discutir una proposición de huelga general, que fué rechazada por razones de inoportunidad.

Según informes de origen oficial, parece que se trata de celebrar una conferencia de representantes de la Duma y del Consejo del Imperio, a la cual concurrirán otras representaciones de grupos obreros, con el fin de estudiar varias reformas sociales que interesan especialmente a las clases proletarias.

Esta será la primera vez que en las esferas gubernamentales de Rusia se admita la intervención de los obreros para exponer sus aspiraciones y emitir votos con apariencia de dictámenes corporativos.

Las huelgas actuales atraen nuevamente la atención pública sobre el movimiento obrero. En los centros y oficinas del gobierno se advierte una marcada tendencia a reducir considerablemente las verdaderas cifras que pueden dar idea de la importancia del movimiento obrero. Según datos ofrecidos por los organismos económicos e industriales, resulta evidente la mayor resistencia de las clases trabajadoras durante el año de 1913, comparada con la de otros años. La sociedad moscovita declara que tomaron parte en el movimiento huelguista 149.033 obreros o sean más de 34.000 de los que habían figurado en las huelgas de 1912. El número de jornadas sacrificadas en interés común se elevó de 1.305.007 hasta 1.412.304. Hallábase el centro de gravedad de estas huelgas, en Moscú, afectando principalmente a la industria textil, lo mismo en Polonia, donde el número de días perdidos por término medio para cada obrero pasó de 79 a 105. La industria metalúrgica ha ganado en la reducción del número de sus huelgas, lo que ha perdido en la intensidad de su duración. En las provincias del Báltico y en San Petersburgo, los huelguistas permanecieron alejados de las fabricas por espacio de 15 y 12 días, respectivamente. En resumen, la acción colectiva ha sido poco favo-



rable para la masa. De 150.000 huelguistas, únicamente obtuvieron satisfacción total o parcial 36.000, en el transcurso de diez meses. Los obreros de la industria textil, que luchaban por motivos de carácter económico, fueron los que alcanzaron más positivos resultados. En la industria metalúrgica el movimiento obedecía a estímulos de naturaleza política, más señalada. Estos datos demuestran que el movimiento obrero en Rusia va identificándose con las corrientes de los países extranjeros. Advértese que en la región de Bakin no ha habido clausura de fábricas y los obreros han logrado de los empresarios concesiones representadas por la cifra del 91 por 100. La comisión parlamentaria de la Duma ha emitido dictamen sobre el presupuesto para 1914, fijando los gastos en la suma de rublos 3.500.328.093, o sea cerca de 329 millones más que el año precedente. Los ingresos ordinarios y extraordinarios se calculan, aproximadamente, en 3.612.659.163 rublos, excediendo a la cifra de gastos en más de 32 millones. Este superávit, según el dictamen, deberá aplicarse a la construcción de caminos, líneas secundarias de ferrocarriles y otras vías de comunicación. Si este dictamen prevalece, el presupuesto será de rublos 3.571.156.253 de ingresos ordinarios, 13 millones y medio de ingresos extraordinarios; 3.229 millones de gastos ordinarios y 313 millones de gastos extraordinarios.

Rutoff. San Pedrorogue, Abril, 1914.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Rafael Castro Bustamante, y otros, sobre resistencia.—Abogados, don Manuel Fuentes, don Nicolás Padilla y don Matías Granados; procuradores, don Francisco Rosales, don Francisco Sánchez Roca y don Fernando Grisolia.

Vista celebrada Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Almería, contra Antonio Bisbal Felices, acusado del delito de coacciones.

El juicio quedó visto para sentencia.

Suspensión. Por falta de comparecencia del procesado Antonio Pérez del Villar, acusado de estafa, se suspendió ayer mañana en la sección primera el juicio señalado contra el mismo.

DE LA TERRITORIAL. Exámenes de procuradores. Ha terminado en Granada el plazo para presentar solicitudes de examen al cargo de procurador. Las instancias presentadas con tal objeto, son:

De don José Rodríguez Orland, don Fausto Martínez Leal Ibarra, don Vicente Jiménez Sánchez, don Eduardo Besadas Santiago, don Sebastián Segura García, don Antonio Jurado Granados, don Ángel Vizcaino González, don Juan de Reyes Ortega, don Ricardo Canera Campos, don Rafael Rubio González, don Ramón Venzala Jaén y don Rafael Pérez Bellido. Se verificarán los exámenes en la última decena del próximo mes de Mayo. Secretarios municipales. Hasta el 20 del actual, se admiten en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, solicitudes para tomar parte en los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales. Los exámenes se verificarán en la primera quincena del próximo Mayo.

COSAS QUE PASAN

LA QUE SALTA

Ya lo saben ustedes: la emperatriz Haruku, nombre que parece el de una semilla de planta exótica, «las ha diñado», como decimos los que vamos para clásicos. Con motivo de la muerte de la emperatriz Haruku, tres altos dignatarios japoneses se han hecho el «harakiri». También saben ustedes que el «harakiri» consiste en abrirse la barriga del modo más decente y equitativo. La noticia, descacharra y llega tan a lo vivo, que dan ganas de exclamar como exclamara aquel tío. «¡No me jaga el harakiri que tengo el labio partido!»

Dice un periódico que para la vacante que existe en la academia de la Lengua suena el nombre del conocido escritor don Enrique Trompeta. ¡Vaya un descubrimiento que ha hecho el colega! Ya creo que le estoy viendo la mollera vahear. ¿Si la trompeta no suena, quién demonio ha de sonar? \*

Y a propósito de la vacante en la Academia. Otro periódico afirma que el candidato para ocupar la es el también conocido autor cómico don Guillermo Perrín. Si lo eligen entroniza estas palabras castizas: «nínchi, menflis, de chipén» «anda la osa y tuti plen; porque Guillermo Perrín que es un autor galopin domina tanto el idioma, que es el tío una sarcama cuando diz de hacer serrín. \*

Cuenta un periódico, que en Balears, el perro de un herrero—este no es el que oía masticar y no escuchaba los martillazos—ha devorado por completo a la suegra de su dueño. ¡Para que digan luego que el perro no es el amigo más fiel del hombre! \* ¿No habrá error en la noticia. Sinceramente, yo creo que hubo error al transmitirla por los hilos de telégrafo. ¡A ver si la suegra ha sido la que ha devorado al perro! \*

Ya comienza la regeneración de España. Todos los lunes puede verse cogiendo cualquier periódico de cualquier población española. Toros en Madrid; toros en Barcelona; toros en Sevilla. Y así, hasta en Belchite y Viana del Bollo. \* ¿Qué encarecen las patatas, y que nos suben el pan? ¿Qué no se puede vivir en este pueblo sin pan? Eso, señores, no tiene nada de particular. Mientras la taurina fiesta siga en auge ¿qué más que nos muramos de hambre? Se hace preciso gritar con toda fe: ¡viva mil centurias y un poco más, esa fiesta redentora que llamamos nacional! \*

Los trabajos de explotación de mineral de hierro en Herrerías y en la cercana sierra de Almagrera, son el único recurso que da vida a la numerosa clase obrera de esta ciudad. El Estado nos acaba de autorizar para el empleo de 25.000 pesetas en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que desde hace tiempo se ejecutan en el río sobre esta población. Hoy probablemente se reanudarán estos trabajos; pero mucha prisa han de darse en ellos, si se quiere que las aguas que dicen se ocultan en aquel sitio, fluyan a la superficie y remedien el mal que nos agobia y nos amenaza con la muerte de las hortalizas en este verano. \*

Los trabajos de explotación de mineral de hierro en Herrerías y en la cercana sierra de Almagrera, son el único recurso que da vida a la numerosa clase obrera de esta ciudad. El Estado nos acaba de autorizar para el empleo de 25.000 pesetas en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que desde hace tiempo se ejecutan en el río sobre esta población. Hoy probablemente se reanudarán estos trabajos; pero mucha prisa han de darse en ellos, si se quiere que las aguas que dicen se ocultan en aquel sitio, fluyan a la superficie y remedien el mal que nos agobia y nos amenaza con la muerte de las hortalizas en este verano. \*

NECROLOGIA

En Madrid, donde marchó en busca de alivio a su quebrantada salud, falleció ayer a las siete de la mañana a la edad de 76 años, el rico propietario D. José Rodríguez Ramón, padre de nuestros queridos amigos don Miguel, don Eugenio, don Federico, don Fernando y don José Rodríguez Ferrer. El señor Rodríguez, desde hace años estuvo dedicado al comercio en grande escala, gozando de un crédito ilimitado. Al recibirse ayer telegráficamente tan infausta nueva, salieron en el tren correo para Madrid sus hijos don Eugenio y don Federico. Reciba su desconsolada viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestro hondo pesar por tan irreparable desgracia.

Noticias de Cuevas.

La carencia de lluvias tiene a todas presa de la más grande ansiedad. La cosecha de cereales, se ha perdido en la mayoría de los sembrados y únicamente en los bancales de las vegas, cañadas y hondonadas, se descubren macilentas espigas que si llegan a la era, apenas si rendirán el grano suficiente para resarcir la simiente lanzada a la tierra. Así es que el desconsuelo es grande y ahora que se ven perdidos los afanes y las esperanzas de la cosecha del invierno, se abre la vista al cielo para buscar la nube que no aparece y que debía darnos agua para cosechar las hortalizas y maizares del estío. Otra esperanza nueva; otra ilusión que quizá desaparecieran como han desaparecido las que nos hemos forjado hasta aquí. Nuestra desgracia no tiene remedio; la muerte de esta región será un hecho consumado dentro de muy pocos años, si Dios no acude en nuestra ayuda. \*

A los secretarios de los Juzgados municipales DE ANDALUCIA

Por acuerdo de la Asociación Nacional, se ha publicado en La Hoja, de Valencia, la convocatoria para la celebración en Madrid de un Congreso Nacional de Secretarios de juzgados municipales durante los días del 21 al 25 de Mayo próximo, en el cual quedarán definidas las bases de la reforma que en breve habrá de interesarse de los altos poderes. La trascendental importancia de esa gran asamblea, en la que se estrecharán los lazos de concordia y compañerismo que deben presidir a la obra redentora, impone un deber ineludible a todos los compañeros que por su propia dignidad y amor a la clase aspiren al

ahinco en estos momentos y los unos porque no quieren levantar los manteles de la mesa y los otros porque los tienen ya lavaditos y preparados, para sustituir a los actuales, es el caso que todos tienen el mayor interés en el resultado de la contienda. Veremos quien será el afortunado y quien ha de pagar los vidrios rotos de esta lucha entablada y excepcional en los derroteros ordinarios de la política de Cuevas. \*

De desagüe nada sabemos; porque nadie se ocupa hoy de este asunto. Triste es tener que reconocer que aquí, solo pensamos en frivolidades y en la hojarasca que nos halaga la vista sin ahondar nunca en los asuntos de verdadero interés y trascendentales. Y, así andamos, con los pies, es verdad, pero con los pies sin cabeza y sobre todo con el abdomen bastante reducido. \*

Los trabajos de las minas en Almagrera, sufriendo las consecuencias de la falta de un desagüe activo y verdadero, paralizados casi en totalidad y sin poder hacer cálculos sobre el porvenir. De aquí que el espíritu minero, bastante apocado, se vaya cada día perdiendo y que lleve visos de desaparecer completamente. Sin agricultura, por la pertinaz sequía que nos anula, y sin desagüe para que pueda prosperar la minería, nos hallamos al borde del insostenible abismo donde hemos de desaparecer para siempre, si manos sabias y generosas no nos apartan de este verdadero camino de perdición. \*

El Estado nos acaba de autorizar para el empleo de 25.000 pesetas en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que desde hace tiempo se ejecutan en el río sobre esta población. Hoy probablemente se reanudarán estos trabajos; pero mucha prisa han de darse en ellos, si se quiere que las aguas que dicen se ocultan en aquel sitio, fluyan a la superficie y remedien el mal que nos agobia y nos amenaza con la muerte de las hortalizas en este verano. \*

Los trabajos de explotación de mineral de hierro en Herrerías y en la cercana sierra de Almagrera, son el único recurso que da vida a la numerosa clase obrera de esta ciudad. El Estado nos acaba de autorizar para el empleo de 25.000 pesetas en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que desde hace tiempo se ejecutan en el río sobre esta población. Hoy probablemente se reanudarán estos trabajos; pero mucha prisa han de darse en ellos, si se quiere que las aguas que dicen se ocultan en aquel sitio, fluyan a la superficie y remedien el mal que nos agobia y nos amenaza con la muerte de las hortalizas en este verano. \*

El Estado nos acaba de autorizar para el empleo de 25.000 pesetas en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que desde hace tiempo se ejecutan en el río sobre esta población. Hoy probablemente se reanudarán estos trabajos; pero mucha prisa han de darse en ellos, si se quiere que las aguas que dicen se ocultan en aquel sitio, fluyan a la superficie y remedien el mal que nos agobia y nos amenaza con la muerte de las hortalizas en este verano. \*

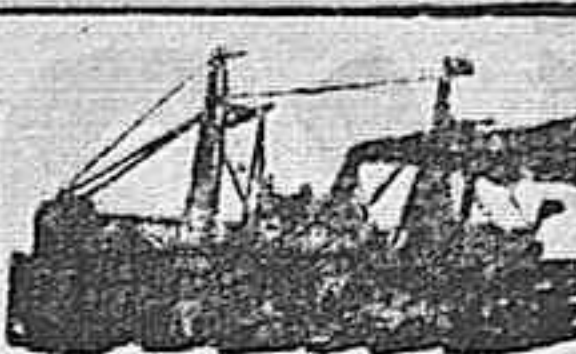
DOMECQ Nuestras industrias

Si la marca del cognac Domecq no fuera tan conocida, ni la importancia de la casa del mismo nombre igualmente gozara de nominación mundial, a buen seguro que nos hubiese maravillado un folleto publicado, en el cual, con gran lujo en su edición, se expone la historia de esta industria, que honra a España. En él se hace la historia de los fundadores y sucesores de la casa Domecq, de la creación de esta industria hace 150 años, de los hermosos frutos de sus viñas de Macharnudo, de sus bodegas, de sus destileras y de sus excelentes caldos, vinos de Jerez; de sus acreditados cognac, una dos y tres cepas y «Fundador» marcas ya acreditadísimas, así como la nueva elaboración de Champagne «El Mus Domecq» que pronto abastecerá a todo el comercio. Esta labor industrial, merece sinceros plácemes, que no dejamos de tributárselos, porque así creemos que rendimos tributo al mérito y que pueden servir de estímulo en la labor española industrial.

En el caso de la casa Domecq, de la creación de esta industria hace 150 años, de los hermosos frutos de sus viñas de Macharnudo, de sus bodegas, de sus destileras y de sus excelentes caldos, vinos de Jerez; de sus acreditados cognac, una dos y tres cepas y «Fundador» marcas ya acreditadísimas, así como la nueva elaboración de Champagne «El Mus Domecq» que pronto abastecerá a todo el comercio. Esta labor industrial, merece sinceros plácemes, que no dejamos de tributárselos, porque así creemos que rendimos tributo al mérito y que pueden servir de estímulo en la labor española industrial.

De Instrucción pública.

Se llama la atención de todos los maestros, lo mismo propietarios que interinos, para que cuando tengan necesidad de remitir hojas de servicio a certificar a la Sección administrativa de primera enseñanza, procuren extenderlas en el último modelo oficial, según el objeto a que se destinan, para concursos o escalafón, sin empujarlas ni raspaduras, a fin de evitarse retrasos en el servicio, teniendo que devolverlas por no poder ser certificadas. Ingreso en el Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo. Se ha recordado (por la Superioridad), que para el ingreso en el Escalafón provincial de aumento



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía PINILLO e IZQUIERDO, Y. COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Mayo de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

mejoramiento de la misma, cual es el de prestarle su adhesión y asistir al acto ya personalmente o representados por los congresistas en quienes deleguen. Desde que en 1910 se fundó la Asociación Andaluza, su directiva no ha cesado de trabajar en pró de las suspiradas reformas y ahora enviará su representación a ese Congreso, pero como esto no lo considera suficiente, invita a todos los compañeros de la región para que envíen cartas de adhesión al presidente de la Nacional, don Julio Gil y Morte que habita Llano del Remedio, número 6, 1.º en Valencia.

Concedidas por la compañías de ferrocarriles a todos los congresistas, sus esposas e hijos una rebaja casi del 50 por 100 en el precio de los billetes que utilicen, es sumamente pequeño el sacrificio pecuniario que hay que imponer se, así pues no os mostréis indiferentes, decidirse sin vacilar y acudir personalmente a colocar su pedrecita en el edificio de nuestra redención.—Por la junta directiva de la Asociación Andaluza, el secretario, Leopoldo L. Monge.

ALERTA... ALERTA Otro embarcadero de mineral. La Dirección general de Obras públicas ha remitido un oficio a este Gobierno civil, acompañando el proyecto presentado por la Sociedad «Wimian Baird Compañía Limitada», para establecer una vía de ferrocarril que denomina ramal apartadero, desde la estación al depósito de minerales que dicha Sociedad tiene y al embarcadero que proyecta construir en la playa de... que parte de las obras que afectan a terrenos (caminos, cañales y playa) considerados como dominio público. En dicho oficio dice la Dirección general de Obras públicas, que habiendo oído al Ayuntamiento, ahora lo haga a Diputación provincial y con conocimiento del primero, del de la Cuarta División de ferrocarriles y del que de la Diputación, amplie la Jefatura de Obras públicas el que remitió ésta en 5 de Marzo, en lo relativo al paso de la línea sobre los caminos, cañales y plaza a que afecta y demás particulares pertinentes, y que cuando estén todos los antecedentes e informes, se devuelvan a la citada Dirección. Ya lo saben los señores de la Comisión provincial y el vecindario. Se trata de otro embarcadero en nuestras playas de las Almadrillas, y es necesario evitarlo para que no se aumente el perjuicio que ha de originar a la vega y a la capital como ahora están causando los otros depósitos de minerales que existen en la estación del ferrocarril y sus proximidades. ¡Alerta... hay que estar alerta!

ALERTA... ALERTA Otro embarcadero de mineral. La Dirección general de Obras públicas ha remitido un oficio a este Gobierno civil, acompañando el proyecto presentado por la Sociedad «Wimian Baird Compañía Limitada», para establecer una vía de ferrocarril que denomina ramal apartadero, desde la estación al depósito de minerales que dicha Sociedad tiene y al embarcadero que proyecta construir en la playa de... que parte de las obras que afectan a terrenos (caminos, cañales y playa) considerados como dominio público. En dicho oficio dice la Dirección general de Obras públicas, que habiendo oído al Ayuntamiento, ahora lo haga a Diputación provincial y con conocimiento del primero, del de la Cuarta División de ferrocarriles y del que de la Diputación, amplie la Jefatura de Obras públicas el que remitió ésta en 5 de Marzo, en lo relativo al paso de la línea sobre los caminos, cañales y plaza a que afecta y demás particulares pertinentes, y que cuando estén todos los antecedentes e informes, se devuelvan a la citada Dirección. Ya lo saben los señores de la Comisión provincial y el vecindario. Se trata de otro embarcadero en nuestras playas de las Almadrillas, y es necesario evitarlo para que no se aumente el perjuicio que ha de originar a la vega y a la capital como ahora están causando los otros depósitos de minerales que existen en la estación del ferrocarril y sus proximidades. ¡Alerta... hay que estar alerta!

ALERTA... ALERTA Otro embarcadero de mineral. La Dirección general de Obras públicas ha remitido un oficio a este Gobierno civil, acompañando el proyecto presentado por la Sociedad «Wimian Baird Compañía Limitada», para establecer una vía de ferrocarril que denomina ramal apartadero, desde la estación al depósito de minerales que dicha Sociedad tiene y al embarcadero que proyecta construir en la playa de... que parte de las obras que afectan a terrenos (caminos, cañales y playa) considerados como dominio público. En dicho oficio dice la Dirección general de Obras públicas, que habiendo oído al Ayuntamiento, ahora lo haga a Diputación provincial y con conocimiento del primero, del de la Cuarta División de ferrocarriles y del que de la Diputación, amplie la Jefatura de Obras públicas el que remitió ésta en 5 de Marzo, en lo relativo al paso de la línea sobre los caminos, cañales y plaza a que afecta y demás particulares pertinentes, y que cuando estén todos los antecedentes e informes, se devuelvan a la citada Dirección. Ya lo saben los señores de la Comisión provincial y el vecindario. Se trata de otro embarcadero en nuestras playas de las Almadrillas, y es necesario evitarlo para que no se aumente el perjuicio que ha de originar a la vega y a la capital como ahora están causando los otros depósitos de minerales que existen en la estación del ferrocarril y sus proximidades. ¡Alerta... hay que estar alerta!

ALERTA... ALERTA Otro embarcadero de mineral. La Dirección general de Obras públicas ha remitido un oficio a este Gobierno civil, acompañando el proyecto presentado por la Sociedad «Wimian Baird Compañía Limitada», para establecer una vía de ferrocarril que denomina ramal apartadero, desde la estación al depósito de minerales que dicha Sociedad tiene y al embarcadero que proyecta construir en la playa de... que parte de las obras que afectan a terrenos (caminos, cañales y playa) considerados como dominio público. En dicho oficio dice la Dirección general de Obras públicas, que habiendo oído al Ayuntamiento, ahora lo haga a Diputación provincial y con conocimiento del primero, del de la Cuarta División de ferrocarriles y del que de la Diputación, amplie la Jefatura de Obras públicas el que remitió ésta en 5 de Marzo, en lo relativo al paso de la línea sobre los caminos, cañales y plaza a que afecta y demás particulares pertinentes, y que cuando estén todos los antecedentes e informes, se devuelvan a la citada Dirección. Ya lo saben los señores de la Comisión provincial y el vecindario. Se trata de otro embarcadero en nuestras playas de las Almadrillas, y es necesario evitarlo para que no se aumente el perjuicio que ha de originar a la vega y a la capital como ahora están causando los otros depósitos de minerales que existen en la estación del ferrocarril y sus proximidades. ¡Alerta... hay que estar alerta!

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Almería El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almería, los días 24 y 25 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Simón, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxaigias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abuitamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviamos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado: Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

TEATRO

En Variedades

La notable compañía de opereta italiana que con gran éxito actúa en Variedades, nos dió anoche una velada muy agradable con el estreno de la obra Amor de Príncipe. De poco tiempo a esta parte los autores se desviven por llevar al escenario asuntos regios, en los cuales reyes y reinas, príncipes y princesas nos cuentan o cantan sus amores. En la obra de anoche un príncipe, Evaldo, tiene en completo olvido, porque vive en París, encargado en los placeres, a su prometida Natalia, también princesa y bella mujer. El novio no tiene trazas de volver a cumplir su palabra, y la princesa, impaciente, se decide a ir a la capital de Francia, donde lo encuentra bastante distraído. Entra a su servicio como doméstica, y su hermosura lo atrae, pero al conocer el fingimiento de su antigua prometida, se ofende, y la pobre Natalia, que tiene sino de esperar, vuelve a su país, decidida a terminar sus días en un convento. Regresa el distraído príncipe, como no y al fin se casan. Esta fábula, que como ven nuestros lectores, más pertenece a la fantasía que a la realidad, sirvió para hacer un libretto y que Eysler le aderezara con una música dulce, ligera y agradable en la que abundan los vales cadenciosos, sobresaliendo los concertantes de los actos primero y segundo y la linda romanza de las flores. La obra gustó y en ella fueron muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte, pero muy especialmente las títeres Anita Patrizi Granieri y Fernanda Razzoli, esta última, cuya ausencia de los dos anteriores programas, tenía entristecidas a sus admiradores. La obra se presentó con el lujo y propiedad a que nos tiene acostumbrados la excelente compañía Granieri. Función para esta noche, octava de abono: beneficio de la simpática tiple cómica Fernandina Razzoli, con la opereta en tres actos La Casta Susana. La beneficiada dedica esta función a la Junta directiva y socios del Casino y a la Sociedad Circulo Mercantil e industrial.

Determinación. Por la Superioridad se ha determinado que sólo deben pasar a la Inspección aquellos expedientes que se hayan incoado en el año 1913 y que los anteriores a esa fecha corresponde informarlos a la Sección administrativa. Advertencia. Advertimos a los señores maestros jubilados y pensionistas, que según la instrucción 17 de la Circular de la Junta Central de Derechos pasivos de 19 de Diciembre último, las autorizaciones que conceden a favor de otra persona para que en su nombre perciba los haberes que le correspondan, serán válidas y surtirán sus efectos durante todo el año de su expedición. El crédito que goza el cognac Domecq hace que no necesite recomendación alguna.

El crédito que goza el cognac Domecq hace que no necesite recomendación alguna.

El crédito que goza el cognac Domecq hace que no necesite recomendación alguna.

Viajeros

Han marchado a Sevilla las damas catequistas doña Carmen Alonso y doña María Lazonario. —Procedente de Buenos Aires, llegó ayer mañana a esta capital, marchando seguidamente a Granada, el propietario don Enrique Alvarez, en unión de su familia. —Para Doña María salió el propietario don Manuel Requena. —Desde Granada se ha trasladado a sus posesiones de Pechina, en esta provincia, don Francisco de Paula Lillo. —Ayer marcharon a Madrid don Eugenio y don Francisco Rodríguez Ferrer. —Ayer tarde regresó de Málaga el Magistrado de esta Audiencia don José Serrano, en unión de su familia. —Hoy saldrá para Granada, en visita al puerto de Motril, el inspector de Caminos, Puertos y Faros, don Manuel Diz.

Consejo provincial de Fomento

SECRETARIA Por disposición del Ilmo. señor Comisario Regio; Presidente, se ruega a los señores vocales natos y electivos, la asistencia a la sesión que ha de celebrarse el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Excm. Diputación provincial. ORDEN DEL DIA Despacho ordinario. —Informe del expediente y proyecto de embarcadero para minerales en la playa de las Almadrillas. —Expediente del Sindicato Agrícola de Taberno, solicitando 2.000 pesetas de subvención del Ministerio de Fomento. —Idem idem del de Almería; en igual solicitud. —Idem idem de la Sociedad de colonos «La Violeta». —Moción del Ilmo. señor Comisario Regio; presidente, sobre asuntos de interés general para la provincia. Almería, 18 de Abril de 1914.—El secretario, José González Martalana.

Consultorio médico

DEL DR. GODOY RAMIREZ. OBISPO ORBERA, 2. Horas de consulta: de 1 a 3.







**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

**Demanda de matrimonio:**  
 —¿Conque me pide usted la mano de mi hija?  
 —Sí, señor; formalmente.  
 —¿Pero tiene usted una posición o alguna esperanza?...  
 —Sí, señor; espero heredarle a usted cuando se muera.

A una señora joven que ha enviudado hace algún tiempo, le pregunta uno de sus amigos:  
 —¿Pero piensa usted permanecer siempre viuda?  
 —Siempre no; pienso serlo de cuando en cuando.

—¿Qué es de tu vida, Juanito?  
 —Llevo los libros...  
 —¿De alguna casa de comercio?  
 —No; los llevo en un carretón de una librería.

**Av'so útil**

**Dstrucción de la polilla.**—Tómese de: timol, dos partes; ácido salicílico, dos; esencia de limón, uno; alcohol, 200. Esta mezcla no mancha, y tiene un perfume muy grato. Se emplea rociando con ella los abrigos y pieles que deben conservarse.

**"Boletín Oficial."**

**Extracto del día 16.**  
 Real orden del ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de bases para el concurso que ha de celebrarse para la construcción de un embarcadero para viajeros en las Arenas, suscripto por el ingeniero director de las Obras del Puerto de Bilbao.  
 —Cuenta definitiva de la Depositaria de fondos provinciales, durante el año de 1913.  
 —Edicto del Gobierno civil, sobre el material definitivo de las guías eléctricas destinadas al servicio de este puerto.  
 —Otros asuntos electorales de escasa importancia.

bre el material definitivo de las guías eléctricas destinadas al servicio de este puerto.  
 —Otros asuntos electorales de escasa importancia.



**SANTOS PARA HOY.**—Sts. Apolonio senador, Eleuterio obispo y mártir y el beato Andrés Hibernón.  
 La misa y el oficio divino son de sábado de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.  
 Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

**PARA MAÑANA.**—Santos Vicente mr., León IX p, y conf. y Nuestra Sra. del Milagro.

La misa y el oficio divino son de la dominica in Albis, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
 —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**Movimiento marítimo**

**Día 16.**  
**Buques entrados.**  
 Vapor *Castilla*, de Málaga, con 6 pasajeros y carga.

Idem *Reina V. Eugenia*, de Cádiz, con 127 pasajeros para este puerto y 452 de tránsito.

**Despachados.**  
 Vapor *Reina V. Eugenia*, para Barcelona, con 452 pasajeros y carga.

Idem *Castilla*, para Cartagena, con 10 idem e idem.  
 Laúd *Ntra. Sra. de los Angeles*, para Albuñol, con sal.

**Juzgado municipal**

**Día 17**  
**Nacimientos.**  
 Juan Fernández Sánchez, Juan Zapata García y Encarnación Muñoz Alonso.

**Defunciones.**  
 Remedios Parrón Sánchez, Ana Cortés Castillo, Antonio Morales Montoya, Francisca Vergel Robles, Joaquín Pardo Felices, José Gutiérrez Cruz y Luis Segura de Avila.

**Casamientos.**  
 Ninguno.

**NOTAS UTILES**

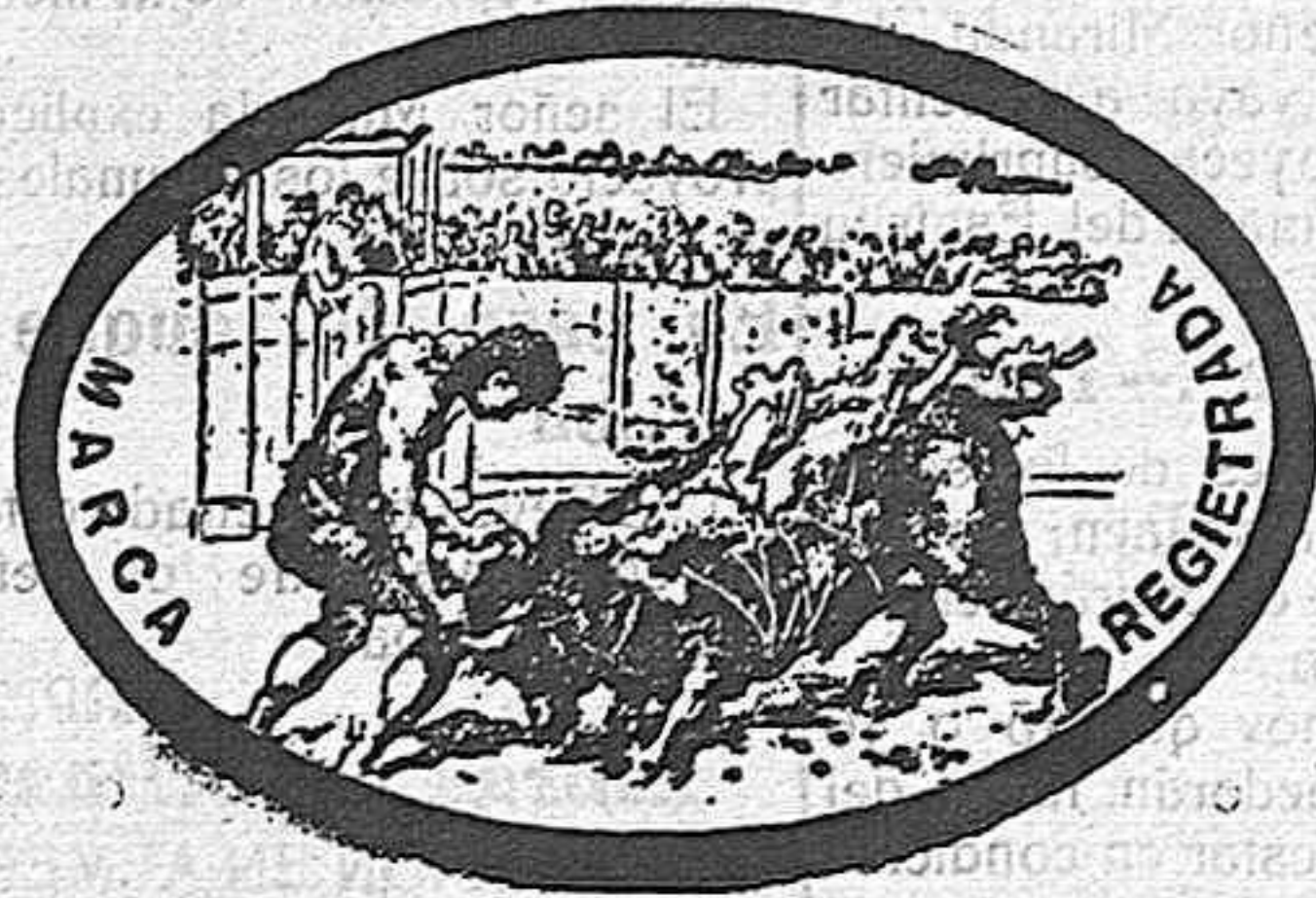
**Beneficencia.**  
 En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 80; hembras, 58. Hospicio, 121 y 136; exportos, 7 y 3; Manicomio: 103 y 6. Total: 572.

**Hospita provincial.**  
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: D. Juan Fernández Retén de 3 a 5; practicante de Pedro Bonilla.

**Movimiento carcelario.**  
 Ha sido puesta en libertad Esperanza Mesa Romero.  
 Quedaban ayer reclusos: 5 hombres y 1 mujeres: Total, 51.

**JOSE GIL CALLISTA**  
 Calle de San Pedro, número 7.  
**Profesor BROCCA.**  
 IDIOMAS



**Fosfo-fito-Kola Aliño**  
**Recomendado por todas las eminencias médicas**  
 Novísima medicación fosforada

Fóforo orgánico, de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

**AL POR MAYOR**

FARMACIA, VIUDA DEL DOCTOR ALINO, PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 52, VALENCIA

**Omnibus y Camiones**  
**N.A.G.**  
 son indiscutiblemente los más sólidos ligeros y económicos.  
 Pedir detalles y presupuestos  
 Agencia Gral para España  
**A.E.G. Thomson Houston Ibérica**—Calle del Prado 20. MADRID

**COMPRA**  
 DE  
**toda clase de MONEDAS DE ORO**  
 y billetes extranjeros.  
**Salvador Romero y Hermano**  
 PASO DEL PRÍNCIPE, 10.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

**GOTAS DIVINAS**  
 (ACEITE VEGETAL)  
**4 O CINCO GDTAS.** Usadas diariamente durante el transcurso de 6 n 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hay n sido rubios, castaños o negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.  
 Estuche grande: 6 pesetas.  
 Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.  
 Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA.

**MATIAS LOPEZ**  
**Chocolates y dulces.**  
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
 Sus cafés: Du oca y Bombones son especialidad de esta casa.  
 Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORICL**  
**—DEPOSITOS—**  
 Montera, núm. 25 Madrid.  
 Boteros, núm. 22, Sevilla.  
 Placa de la Medalla, núm. 21 París.  
 Mantas, número. 62, Lima.  
 Ferré, 1.537, Buenos Aires.  
 Emilio Laabe, Tínger.  
 Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.  
 Obrapia núm. 81, Habana.  
 Uruguay núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
 La Extremeña, Manila.

**La Unión y el Fenix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOCADO**  
 gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**49 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**  
 Sni directores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
 Paseo del Príncipe, 10.

**Banco Hipotecario de España**  
**Préstamos al 4'75 por 100 anual.**  
**Agentes: Salvador Romero y Hermano,**  
 Paseo del Príncipe, 10

**Perforadora americana**  
 Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.  
 No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.  
 Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.  
**Para pedidos:**  
**al depositario del Sindicato Nacional EN ALMERIA**  
**Antonio Márquez, Conde Oñalía, 24**  
 Almería.

**VELARDE**  
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.  
 Salidas de Barcelona, los miércoles.  
 Salidas de Almería, los sábados.  
 Salida de Melilla, los martes.  
 Salidas de Almería: los miércoles, llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meiri Suñeres Melni y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.  
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.  
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajar s que lo soliciten.

**Vapores para Orán**  
 Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles  
**Turía y Francolí**  
 de la Línea Tintore  
 Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.  
 Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.  
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

**PEREZ Y SANTOS**  
**Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA**  
 Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos.  
**Apaparatos y material para minas.**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA  
**ANEMIA**  
 Hémoglobine  
**VINO y JARABE Deschiens**  
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** la más superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. de salud y fuerza. —PARIS

**JUAN NAVARRO**  
 Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.  
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.  
**Conde Oñalía, 26 (junto a Correos)**

**Tónico-genitales**  
**DEL DOCTOR MORALES**  
 Marca registrada.  
 Célbres píldoras para la completa y segura curación de las  
**Enfermedades secretas.**  
 Cuantan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remitan por correo a todos partes.  
 La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.  
 En Almería: farmacia de Vivas Pérez  
**VENTA** de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán  
**ALMERIA**  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL